



Río Cuarto, 23 de febrero de 2026.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 149976 y la nota presentada por estudiante del Departamento de Trabajo Social (5-61), en referencia a la extensión de condicionalidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante la nota citada precedentemente, el estudiante solicita extensión del período de condicionalidad en asignatura perteneciente a la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que el Departamento del cual depende dicha carrera se ha expedido en referencia al pedido de extensión de la condicionalidad solicitado.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de las y los estudiantes en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar la extensión del período de condicionalidad en la asignatura y al estudiante, que se detallan en Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 070/2026

I.C.



**ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 070/26)**

DEPARTAMENTO: Trabajo Social (5-61)

Licenciatura en Trabajo Social (55)

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
PINTO, Alberto Ramón D.N.I. 42.184.518	Práctica Integrada II (6946)	Noviembre – Diciembre 2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 26 de febrero de 2026 a las 17:10:03

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-070_26 Otorgar Extension de condicionalidad Trabajo Social PINTO [abd55b]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas